

SSIAS

REVISTA CIENTÍFICA

UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
CHICLAYO, PERU, 2014

VERSION ELECTRONICA: ISSN

Hecho el Deposito Legal en la Biblioteca Nacional de Perú No 2009-02923.

Edición Vol. 7 / N° 01.

SSIAS en su idioma Yunga significa “Conocimiento” pues consideramos que constituye la base para el desempeño no sólo del abogado sino de todos los profesionales y es un medio de comunicación donde informa conocimientos actualizados en el campo del derecho, pues a través de los operadores jurídicos ha establecido esta línea de comunicación con la comunidad jurídica.

Servicios de información.

Lugar de edición: Chiclayo (Km. 5 Carretera a Pimentel) – Perú.

Entidad editora: Universidad Señor de Sipán.

URL: <http://servicios.uss.edu.pe/ojs/>

Publicación Semestral.500 ejemplares.

Diseño y diagramación: Facultad de Derecho

Diseño de portada: Jenner A. Castillo Cercado y Juan Carlos Huanca Solis

Los trabajos firmados son de responsabilidad del autor.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta revista, por cualquier medio, sin permiso expreso del Centro Editorial.

Para los asuntos relacionados con la revista comunicarse con la directora a la central
Teléfono: (051)074-481610 / 074-481620- anexo: 6041- 6023 / Fax (051) 074-203861 y al e-mail: sverae@crece.uss.edu.pe

Revista Científica SSIAS

Director de la Revista

Daniel Guillermo Cabrera Leonardini

Editor Responsable

Sonia Beatriz Vera Esteves

Consejo Editorial

Miriam Elva Bautista Torres (Universidad Señor de Sipán - Perú)

Marco Antonio Carmona Brenis (Universidad Señor de Sipán – Perú)

Carlos Andree Rodas Quintana (Universidad Señor de Sipán – Perú)

Jesús Manuel Gonzales Herrera (Universidad Señor de Sipán- Perú)

Roger Vidal Ramos (Universidad Cesar Vallejo – Perú)

José Alfredo Carbonel Brenis (Fuero Militar Policial – Perú)

Comité Científico

Teófilo Ramón Rojas Quispe (Universidad Señor de Sipán- Perú)

César Daniel Cortez Pérez (Universidad Señor de Sipán- Perú)

Robinson Barrio De Mendoza Vásquez (Universidad Señor de Sipán- Perú)

Víctor Ruperto Anacleto Guerrero (Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque – Perú)

Lenin Teobaldo Arroyo Baltan (Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí Huanta Ecuador)

Evaluador Externo

Bady Omar Effio Arroyo (Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - Perú)

Rosa María Mejía Chuman – Universidad Santo Toribio de Mogrovejo- Perú

Celín Pérez Najera (Universidad Máximo Gómez Báez de Ciego de Ávila – Cuba)

María del Rosario de la Fuente Hotañoin (Universidad de Cantabria - España)

Sistema de Arbitraje:

Con el propósito de garantizar la calidad de las publicaciones de forma la Revista Jurídica Científica SSIAS, presenta su sistema de arbitraje:

1. Se abrirá la convocatoria para la recepción de artículos científicos, originales y que no estén postulando para otra publicación simultáneamente a través del correo electrónico sverae@crece.uss.edu.pe. Esta convocatoria se publicará en la página web de la revista y en diferentes portales de difusión internacional. Los autores recibirán un aviso confirmando la correcta recepción del envío.
2. A partir de la fecha del cierre del periodo de recepción de artículos, los documentos presentados se someterán a una primera criba por parte del Comité editorial (CE), que leerá el artículo y realizará sugerencias, si es necesario, principalmente de tipo ortográfico. La evaluación se basará en los criterios cualitativos y formales que aparecen en las Instrucciones a los Autores, disponibles en la página web de la revista. El CE dispondrá de un periodo de entre 10 y 15 días para realizar esta operación.
3. Una vez corregido por el CE, los artículos serán sometidos a evaluadores externos al Centro Editorial de la Facultad de Derecho de la Universidad Señor de Sipán.
4. Posteriormente se realizará una corrección lingüística a cargo de nuestro revisor de estilo.
5. Cuando el autor haya introducido las modificaciones sugeridas por el CE y por el Corrector (dispondrá de un plazo de 04 días), el artículo será evaluado por un miembro del Comité Científico (CC) y/o por un evaluador externo a la entidad editora cuando sea necesario.
6. Se enviará a los autores las sugerencias de los evaluadores en una ficha-modelo de comentario junto a una notificación final de "aceptación", "aceptación sujeta a cambios" o "denegación" del texto. Si quedan correcciones pendientes, la publicación del artículo siempre estará sujeta a cambio (el autor dispondrá de 10 días más para introducir posibles cambios).
7. El Comité editorial se reserva la posibilidad de volver a mandar el artículo, una vez corregido, a los evaluadores para que confirmen su aceptación final o para que sugiera nuevas rectificaciones (04 días). Finalmente, se comunicará por escrito al autor la decisión sobre la publicación del artículo.

PRESENTACION

La Revista Jurídica Científica SSIAS, tiene como finalidad fomentar la discusión científica en la comunidad Jurídica Local, Nacional e Internacional y en especial de la Facultad de Derecho de la Universidad Señor de Sipán, en ellas se publicarán artículos científicos en forma semestral, abarcando los distintos ámbitos del Derecho.

SSIAS, cuenta con un Consejo de Redacción conformado por profesionales del derecho, nacionales e internacionales, pretendiendo ocupar un espacio en la investigación Jurídica científica mediante la difusión de experiencias en el campo del Derecho.

En este volumen se publican artículos de reflexión, análisis y propuestas de resultados de trabajos de investigación, con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. El principal criterio en este tipo de artículos lo constituye el aporte que el autor realiza en uno o varios campos del conocimiento jurídico, fruto de un trabajo profundo y sistemático del Derecho.

En la medida en que aún un cúmulo intangible de experiencias de sus redactores y autores, la Revista virtual es mucho más que el conjunto de sus páginas, pues a través de la red será posible compartir con los lectores algunas de estas experiencias que sobrepasan los límites del soporte de papel, habrá oportunidades de publicar materiales adicionales, generar polémica sobre interesantes temáticas jurídicas, que en su momento el Consejo de Redacción de la Revista, previa discusión considerará oportuna su publicación.

El Director

TABLA DE CONTENIDOS

ARTICULOS ORIGINALES

Derecho Constitucional

LOS LÍMITES DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE IGUALDA DE LA MUJER EN EL PERÚ: EL FEMINICIDIO COMO UN PROBLEMA DE IGUALDAD

Miriam Elva Bautista Torres

ESTUDIOS SOBRE LA NOCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y SU NATURALEZA SOCIAL

Bady Omar Effio Arroyo

Derecho Económico

EL PARADIGMA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO Y LA LEGITIMACIÓN DE LA CRISIS DE LA AUTONOMÍA PRIVADA

José Arquímedes Fernández Vásquez

Derecho Penal

EL FENÓMENO CRIMINAL DENTRO DE LA VISIÓN GENERAL DE LA CULTURA

Lenin Teobaldo. Arroyo Baltan, M.SC In Memoriam de Jorge Elliecer Zavala Baquerizo

Derecho Civil

CRITERIOS QUE DIFERENCIAN EL CAMBIO Y RECTIFICACION DE NOMBRE

Rosa María Mejía Chuman

LA NOTIFICACION VIRTUAL Y SU IMPLEMENTACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL PERÚ

Teófilo Ramón Rojas Quispe